



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

SAN JOSÉ DE METAN, 10 de diciembre de 2015.

RES-SRMRF N° 054/2015

**VISTO:**

La RES-SRMRF N° 044 /2015, mediante la cual se convoca a la cobertura de cuatro (4) cargos DOCENTES DE SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA PARA EL CIU – 2016, ÁREA MATEMÁTICA, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 14 al 29 de Diciembre de 2015 y 01 de Febrero al 16 de Marzo de 2016.; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al Acta de Cierre de Inscripciones al llamado, obrante a fs. 33 del Expte. N° 1558/2015, se registro la inscripción de dos postulantes;

Que, el Tribunal Evaluador actuante emitió Acta de Dictamen que rola a fs. 34 al 36;

Que en el Dictamen elaborado se establece por unanimidad un Orden de Mérito y se recomiendan las designaciones del Ing. Crespo, Sergio Hernán y a la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina para cubrir los cargos convocados;

Que el Ing. Crespo, Sergio Hernán manifestó al Secretario de esta Sede cubrir un cargo y la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina manifestó su intención de cubrir dos cargos en un mismo asiento;

Que acceder a lo expresado verbalmente por los ingenieros, contribuirá a dinamizar la cobertura de tres cargos y optimizar los recursos;

Que los aspirantes fueron notificadas del referido Dictamen, habiéndose cumplido los plazos establecidos sin que se presentaran impugnaciones al mismo;

POR ELLO, y en un todo de acuerdo con el Art. 12 de la Res. C.S. N° 0601/11,

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA  
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar al Ing. Crespo, Sergio Hernán DNI N° 16016330 y a la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina DNI N° 22869281 en los cargos de DOCENTES DE SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA PARA EL CIU – 2016, ÁREA MATEMÁTICA, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple. El primero para desempeñarse en un cargo en la Ciudad de San José de

///-1-...



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar

...-2-///

RES-SRMRF N° 054/2015

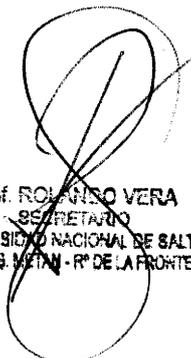
Metán, y la segunda para desempeñarse en los dos cargos en Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 14 al 29 de Diciembre de 2015 y 01 de Febrero al 16 de Marzo de 2016.

**ARTÍCULO 2°.-** Imputar el gasto de las correspondientes designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. CS. N° 433/15.

**ARTÍCULO 3°.-** Disponer en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de la recepción de la presente Resolución para que los profesionales mencionados en el Art. 1° realicen los trámites que correspondan ante la Dirección General de Personal de la Universidad.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar con copia al Ing. Crespo, Sergio Hernán, a la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica del Rectorado. Cumplido, siga a consideración del Sr. Rector para su convalidación.

RV

  
Prof. ROLANDO VERA  
SECRETARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Dr. CAMILO ALBERTO JADUR  
DIRECTOR NORMALIZADOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA